

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 272 – 15 de diciembre de 2011



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y
MARINO

SUBSECRETARIA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del MARM
en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
2. R. Europa, A y A.
Pablo Gómez Gómez
3. América/OO.II.
Antonio Lizcano
M^a. Fernanda García
Almudena Minguez

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 770-11-044-0

Internet:
www.marm.es

ALEMANIA

4

- * El Tribunal Federal de Cuentas critica la existencia de más de 400 autoridades responsables del control oficial de los alimentos
- * Las exportaciones agroalimentarias, incluida la tecnología agraria, en un nivel récord en 2011
- * Descubierta un nuevo virus del genero orthobunya que podría afectar al ganado vacuno en Alemania

FRANCIA

6

- * La propuesta de ley sobre los certificados de obtención vegetal ha sido aprobada en la Asamblea Nacional
- * El sector de la carnicería-charcutería-platos preparados celebra su savoir-faire
- * Otras formas de ayudar a la instalación de nuevas explotaciones agrarias

IRLANDA

8

- * Irlanda publica un Atlas de descartes que cuantifica en un 38% las capturas de pescado que tienen que ser arrojadas al mar
- * Previsto un aumento del 33% del impuesto sobre el carbono del que gasóleo agrícola quedaría exento
- * Incumplimiento de la normativa sobre energía en las viviendas construidas en los últimos años

ITALIA

10

- * Reunión sobre la reforma de la PAC, organizada por Coldiretti
- * Fuertes críticas a la subida de impuestos para las explotaciones agrarias
- * Clima del año 2011 ha sido uno de los más cálidos de los dos últimos siglos

PAÍSES BAJOS

12

- * Planteamientos sobre la PAC post-2013
- * Crecimiento controlado de las explotaciones ganaderas
- * Difícil futuro para los pequeños supermercados

PORTUGAL

13

- * Conferencia sobre "Estrategia para el Atlántico"

REINO UNIDO**14**

- * El Gobierno suavizará la normativa de protección de la fauna y hábitats y reducirá los costes ambientales de las empresas
- * El impuesto sobre el carbono puede poner en peligro 6.000 puestos de trabajo de la minería del carbón

2. RESTO DE EUROPA**15****RUSIA****15**

- * Rusia y Kazajistán no han podido acordar un Reglamento técnico para los productos pesqueros
- * Creación de cuarenta granjas bioenergéticas

3. AMÉRICA**16****ARGENTINA****16**

- * XXI Reunión del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)
- * Nombramiento de nuevo Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca
- * El Gobierno liberaliza la exportación de trigo y maíz

BRASIL**18**

- * Desigualdades de renta en el sector agrícola
- * El cebo intensivo de ganado bovino aumenta un 28 % en Mato Grosso
- * El Senado aprueba el nuevo Código Forestal

CANADÁ**19**

- * Canadá invierte para mejorar la pesca y el comercio de marisco

CENTROAMERICA**19**

- * Panamá y España firman dos Memorandos para impulsar la cooperación en materia Agropecuaria y de Seguridad Alimentaria
- * El SICA concluye el Plan de Acción Centroamericano para el II semestre

COSTA RICA**21**

- * El sector agropecuario presenta en Durban su primera experiencia de café carbono neutral

ESTADOS UNIDOS**22**

- * Aumenta en EE.UU. el comercio exterior de productos agrarios
- * Farm Bill 2012

MÉXICO**23**

- * El Senado aprueba la Ley General de Cambio Climático
- * La acuicultura supera la producción de carne

4. ASIA

24

CHINA

24

- * China acepta participar en el Acuerdo para combatir el cambio climático para el año 2020
- * Incremento de la demanda de alimentos ecológicos
- * Revolución de energía verde

5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

25

CIHEAM (Centro Internacional Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos)

25

- * Reunión del Consejo de Gobierno del CIHEAM

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

25

- * 143º Consejo de la FAO
- * Expo Global sobre Desarrollo Sur-Sur 2011

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

26

- * La OCDE y la AIE (Agencia Internacional de la Energía) recomiendan la reforma de las subvenciones a los combustibles fósiles para mejorar la economía y el medio ambiente
- * Foro Global de la OCDE
- * Comité de Agricultura de OCDE

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

El Tribunal Federal de Cuentas critica la existencia de más de 400 autoridades responsables del control oficial de los alimentos

El Tribunal Federal de Cuentas ha publicado un dictamen, elaborado por encargo del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, con el fin de analizar los puntos débiles del régimen y la organización de la protección sanitaria de los consumidores en Alemania. En dicho dictamen se critica la estructura del sistema de control oficial de alimentos, señalando que en la actualidad existen, a nivel federal, más de 400 autoridades oficiales responsables de vigilar y controlar que, por parte de las explotaciones y las empresas, se cumplan las normas establecidas para garantizar la seguridad de alimentos y piensos.

En el citado dictamen, el Presidente del Tribunal Federal de Cuentas señala que “en la actualidad existen determinados ámbitos en los que las tareas relacionadas con los controles oficiales no están distribuidas adecuadamente en los distintos niveles estatales”. Por ello, en el dictamen se propone aliviar a las autoridades locales y regionales que actualmente están asumiendo la carga principal de la realización de los controles oficiales.

Según expone el Tribunal Federal de Cuentas en su documento, se debería reorganizar completamente el sistema de gestión de crisis a nivel nacional. Como elemento central se propone la creación de un *task force* a nivel nacional para la gestión de crisis, que debería tener todas las competencias necesarias para establecer las medidas apropiadas y encargar y distribuir las tareas en los Estados federados afectados, manteniendo informada a la opinión pública sobre la evolución y la gestión de posibles crisis a nivel nacional. Además, se recomienda mejorar y hacer más efectivos los sistemas de autocontrol y vigilancia en las propias empresas y explotaciones, por ejemplo, ofreciendo a las autoridades oficiales el acceso a estos datos e informaciones.

La Ministra Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Ilse Aigner, anunció recientemente en una rueda de prensa que, como consecuencia de los resultados recogidos en el dictamen en cuestión, se revisarán minuciosamente las estructuras del régimen de control de los alimentos. “Es evidente que algunas cosas han quedado anticuadas por lo que mi objetivo es, junto a los Estados federados, eliminar los puntos débiles del sistema”. Para ello se creará un grupo de trabajo conjunto a nivel de directores generales que elaborará propuestas y medidas concretas para presentarlas en septiembre de 2012 en la próxima Conferencia de Ministros Estados federados-Federación de Protección de los Consumidores. “Si no actuamos conjuntamente no conseguiremos soluciones”, subrayó Aigner y señaló que ella apuesta por la voluntad de cooperar de los Estados federados. Según la Ministra, se pueden esperar progresos respecto a la creación de un *task force* a nivel federal, aunque resultará difícil avanzar cuando se pretenda que los Estados federados otorguen competencias a la Federación. El grupo de trabajo evaluará las posibilidades existentes, anunció la Ministra: “Si al final las negociaciones no conducen a resultados concretos, trataremos que sea la propia opinión pública la que ejerza la presión necesaria”.

Las reacciones de políticos y asociaciones al dictamen publicado por el Tribunal Federal de Cuentas, en general, han sido positivas. En opinión de la portavoz de política de protección de los consumidores del grupo parlamentario del CDU/CSU, el dictamen evidencia claramente la necesidad de introducir mejoras sustanciales tanto en las estructuras de control a nivel de los Estados federados como de la Federación y la Unión Europea, y subrayó que “efectivamente, hay que empezar a actuar conjuntamente para poner en práctica las modificaciones propuestas”. Según esta representante del CDU/CSU, el objetivo general debería consistir en lograr más transparencia y estándares de seguridad para los alimentos y los piensos uniformes a nivel de todo el territorio federal.

Su homóloga del grupo parlamentario del SPD, por su parte, evaluó el dictamen en cuestión señalando que “se trata de un análisis inteligente” y aprovechó la ocasión para exigir que “ahora la Ministra Aigner debe asumir su papel y presentar sus propias propuestas”. “La Ministra federal ahora ya no puede seguir escondiéndose detrás de los Estados federados”, subrayó la política del SPD. La portavoz de política de protección de los consumidores del grupo

parlamentario de Los Verdes calificó el dictamen de “fuerte bofetada” para el Gobierno federal, ya que el documento evidencia claramente que el sistema nacional de gestión de crisis está anticuado. “No se han sacado conclusiones ni se ha aprendido nada de la crisis de las vacas locas. Hace falta un plan nacional para casos de emergencia, creando un *task force* nacional que tenga competencias concretas y reales, así como la instalación de un régimen de seguimiento y control permanente en los Estados federados”.

La Asociación Alemana de Agricultores (DBV) consideró que “los resultados del dictamen, en realidad, no suponen ninguna sorpresa”. La última crisis generada por la aparición de la bacteria EHEC ha evidenciado claramente las consecuencias desastrosas de la multiplicidad de competencias existentes en Alemania en lo que al sistema de control de los alimentos y piensos se refiere. Por ello, según la DBV, es imprescindible que se introduzcan estándares de seguridad uniformes en toda Alemania, se cierren los “agujeros financieros” existentes y se aumente la plantilla de personal encargada de llevar a cabo los controles alimentarios”.

Las exportaciones agroalimentarias, incluida la tecnología agraria, en un nivel récord en 2011

Entre enero y septiembre de 2011, las exportaciones alemanas de productos agroalimentarios y tecnología agraria, ascendieron al importe récord de 41.500 millones de €. Según informó la Asociación Alemana de Alimentos y Productos Agrarios (GEFA por sus siglas en inglés) con esta cifra se ha superado en un 10% el valor obtenido durante el mismo período del año anterior. Este nuevo *boom* en las exportaciones se debe, principalmente, a un claro incremento de los suministros realizados a países terceros, que aumentaron en un 19,7% situándose en unos 9.800 millones de €. El valor de las exportaciones realizadas dentro del mercado comunitario subieron en un 7,2% alcanzando los 31.700 millones de €.

Los mercados de los países terceros más importantes para las exportaciones alemanas fueron, según la GEFA, Rusia, Suiza y Estados Unidos, con tasas de crecimiento de 12,9%, 14,6% y 21,6%, respectivamente. El porcentaje total de las exportaciones a los diez terceros países más importantes se incrementó en un 23,4%.

La GEFA informó asimismo que también los consumidores de países como Arabia Saudí, Noruega, Turquía, Ucrania, Hong Kong y China empiezan a mostrar una preferencia especial por productos agroalimentarios alemanes, resaltando el aumento destacado de las exportaciones a Turquía y a China en un 70% y casi un 82%, respectivamente.

La GEFA calcula que las exportaciones agrarias alemanas, incluida la tecnología agraria, podrían llegar a superar a lo largo de este año, por primera vez, el umbral de los 60.000 millones de €. En la elaboración de estos cálculos se partió de que el sector de la tecnología se incrementará, como mínimo, en un 25%, hasta situarse en 4.500 millones de €.

Descubierto un nuevo virus del genero *orthobunya* que podría afectar al ganado vacuno en Alemania

El Centro Federal de Investigación de Sanidad Animal, *Friedrich-Löffler-Institut (FLI)*, ha descubierto, en el marco de unos análisis generales llevados a cabo en la cabaña vacuna del Estado Federado de Renania del Norte Westfalia, indicios de lo que podría ser un nuevo virus. Según comunicó recientemente el FLI, desde el verano pasado se han detectado en determinadas vacas lecheras casos de fiebre de más de 40°C acompañada de un mal estado de salud general y reducciones de leche considerables. El FLI ha comunicado que los investigadores han logrado demostrar, mediante la aplicación de la nueva tecnología del análisis de meta genoma, el material genético de un agente hasta ahora desconocido.

Los resultados de los primeros análisis comparativos han revelado que se trata de un agente perteneciente a la cepa de virus *orthobunya* que, al igual que el virus de la lengua azul, se transmite a través de las picaduras de pequeños mosquitos del genero *culicoides*. Sin embargo, por el momento no ha sido posible aislar el agente ni tampoco es seguro que exista una relación entre los síntomas observados y el nuevo virus.

Tampoco está claro si el virus detectado supondrá un registro nuevo en el banco de datos o si los virus del género *orthobunya* ya existían en Europa aunque no hubieran sido descubiertos. El FLI anunció que seguirá con los análisis para poder caracterizar el agente y para ampliar conocimientos sobre una posible extensión del virus.

FRANCIA

La propuesta de ley sobre los certificados de obtención vegetal ha sido aprobada en la Asamblea Nacional

La propuesta de ley sobre los certificados de obtenciones vegetales (COV), cuyo texto permite transponer al derecho francés el convenio internacional UPOV (Unión para la Protección de las Obtenciones Vegetales) de 1991, confirmando las especificidades del certificado de obtención vegetal, un derecho original de propiedad intelectual creado por Francia para las semillas con el fin de evitar el recurso a las patentes, en particular en Estados Unidos, ha sido aprobada en la Asamblea Nacional.

Principalmente, otorga un marco jurídico a la producción de semillas, para ciertas especies (establece una lista de 21 especies que es idéntica a la definida en un reglamento europeo de 1994). La propuesta de ley establece la remuneración del obtentor de semillas permitiendo al agricultor volver a plantar sus propias semillas.

La aprobación de este texto era muy esperado por el colectivo de productores de semillas. Reforzará las 70 sociedades de semillas de Francia, protegiendo sus inversiones, en la selección y el desarrollo de nuevas variedades para responder a las demandas cada vez más diversificadas de los mercados, asegura la Unión francesa de Productores de Semillas en un comunicado.

Para François Desprez, presidente de dicha organización, este nuevo marco legal abre la vía a acuerdos equitativos y sostenibles entre los obtentores y los usuarios de los productos de sus investigaciones, asegura en un comunicado. Se van a iniciar contactos para alcanzar, para las especies concernidas, el pago de una indemnización a los obtentores, como el existente con la COV de trigo candeal desde 2001.

Pero la propuesta de ley aprobada por el Parlamento no cuenta con el apoyo de los defensores de las semillas granjeras. La Coordinación nacional de defensa de las semillas granjeras denuncia la instalación de una limitación sobre la selección que progresivamente transformará al clasificador en falsificador.

Esta norma instaura el pago de un canon por parte de los agricultores y se penaliza una vieja tradición: el uso de semillas de granja, es decir reutilizar las semillas cosechadas la temporada anterior. De ahora en adelante, deberán pagar una tasa por hectárea, por utilizar estas semillas; este sistema de remuneración es inaplicable en la inmensa mayoría de las situaciones.

Un artículo de la ley prevé que las operaciones de selección sean realizadas en condiciones que permitan garantizar la trazabilidad de los productos.

Para el colectivo "Sembremos la biodiversidad", que reagrupa a la Confederación campesina, Agri para el medio ambiente, el texto vulnera un derecho ancestral de los campesinos, reduce su autonomía y es una traba a la biodiversidad cultivada.

El sector de la carnicería-charcutería-platos preparados celebra su savoir-faire

Durante el transcurso del año, los artesanos y comerciantes del sector de la carnicería-charcutería y platos preparados han realizado acciones de sensibilización y valorización de su destreza y tradiciones gastronómicas. La "fiesta de la gastronomía" iniciada este año ha sido la ocasión para un gran número de ellas de hablar del estrecho lazo que les une con los productores y agricultores, tanto a comerciantes como restauradores.

Algunos saben apreciar estas diferencias, según ha manifestado Christian Le Lann, presidente de la CFBCT (Confederación francesa de la carnicería, charcutería, especialistas en comidas preparadas). La confederación prevé por otra parte editar una recopilación de textos escritos por personalidades, particularmente del mundo literario y político, dando a conocer sus impresiones sobre la carne.

Por su parte, los charcuteros-especialistas en comidas preparadas desean recordar a los consumidores que también se trata de hacerles descubrir o redescubrir clásicos de la gastronomía charcutera. A través de su confederación

(CNCT), los charcuteros especialistas en comidas preparadas se comprometen en proponer una oferta con reducción del 30 % en tres productos: jamón cocido, paté de campaña y salchichas.

Elegido como socio para la fiesta de la gastronomía (bajo el lema de "la tierra"), el mercado internacional de Rungis ha decidido abrir sus puertas al gran público. Para Sofía Mise, Comisaria general del acontecimiento nacional, Rungis es la garantía, de calidad y elección de los productos, de un nivel de precio competitivo, del respeto de las normas sanitarias y de la defensa del comercio de proximidad.

Con ocasión del primer Salón de los oficios de la carnicería-charcutería y comidas preparadas de Ile-de-France, celebrado en París este mes pasado, Frédéric Lefebvre, Secretario de Estado encargado del Comercio, la Artesanía y las PYMEs, firmó con los representantes de los charcuteros especialistas en comidas preparadas, carniceros, artesanos panaderos y lecheros, y queseros un convenio de colaboración que certifica el programa de acciones propuesto por estos profesionales.

La firma del convenio ha sido un medio de valorar el sector ante los jóvenes. Su primera inquietud sigue siendo la transmisión y la contratación de personal cualificado. Con la Cámara de Comercio e Industria de París, se está trabajando en una iniciativa destinada a los jóvenes de los colegios con el fin de que hagan periodos de prácticas de descubrimiento entre los comerciantes. La fiesta de la gastronomía es también una forma de mostrar que se trata de un sector de futuro ha declarado Frédéric Lefebvre.

Otras formas de ayudar a la instalación de nuevas explotaciones agrarias

"Tierra de Lazos" es, a la vez, una asociación que trabaja a favor del desarrollo de la agricultura ecológica, una sociedad territorial que moviliza la inversión solidaria para comprar tierras, y una fundación en curso de constitución para asegurar la transmisión de estas tierras garantizando el mantenimiento de su explotación ecológica.

Tierra de Lazos nació de una idea simple: ayudar a un vecino que se instalaba. Trabajando en las dinámicas de creación de empresas en ambiente rural, el fundador de la asociación, el holandés Sjoerd Wartena, hizo una doble constatación: el principal freno a la instalación de los agricultores era el acceso a la propiedad territorial; y la especulación sobre el impuesto territorial se aceleraba con el desarrollo del turismo, las actividades de ocio y la urbanización. Desde el año 2000, el precio de la hectárea ha aumentado un 40 %.

Con 200 explotaciones que desaparecen cada semana, es decir 2000 hectáreas, es el equivalente de la desaparición de la ciudad de París cada dos meses. Para preservar el terreno agrícola y frenar la decadencia de la profesión, había que facilitar a los agricultores con proyectos de instalación los medios para ello. Comenzaron a trabajar en 1998, creando grupos de reflexión, indagando en varias regiones y mirando lo que se hacía en el extranjero para este tipo de adquisiciones.

La tierra no es una mercancía que se pueda dejar administrar por los mercados, como es el caso desde hace treinta años. Al contrario, es un bien común - como el aire y el agua- que hay que proteger. Defienden que se debía adquirir gracias a un accionariado ciudadano.

Desde siempre, los empresarios agrícolas compran a lo largo del tiempo tierras. En el año 2007, crearon una sociedad territorial para comprar colectivamente bienes destinados al alquiler. El acceso a la herramienta de trabajo es seis veces más barato que en propiedad plena, adquirida a crédito.

Los accionistas son ciudadanos, consumidores, que quieren dar sentido a su ahorro pero también renovar lazos con la tierra. Tierra de Lazos no funciona a través de los circuitos financieros clásicos, cuentan con el Label Finansol, pero la mayoría de sus inversores acceden en directo hasta ellos. Los distribuidores de productos eco: Biocoop, Naturalia, Satoriz, etc.- han propuesto a sus clientes ahorrar a través de Tierra de Lazos.

Desde hace tres años, una red asociativa se instaló reagrupando a los 1500 adherentes de Tierra de lazos. En veinte regiones, sus agentes han sido formados en el funcionamiento de la propiedad territorial y de los instrumentos financieros. Pueden explicar a futuros ahorradores la acción que llevan, efectuando un trabajo de base y educativo.

Quieren que el ciudadano se de cuenta que, con su dinero, puede tener una acción, ciertamente modesta, pero dedicando su ahorro a un proyecto preciso. La media de las inversiones de los 6000 accionistas es de 2500 euros, en un abanico entre 1000 y 10000 euros, para el 60 % de accionistas. Tienen muy pocos accionistas pequeños, el mayor es de 250.000 euros.

El portador del proyecto es quien identifica un lote y solicita comprarlo con el fin de garantizar el uso agrícola. Tierra de lazos recibe el proyecto y responde a la petición de instalación y a la solicitud de acceso a la propiedad territorial. Finalmente, la tierra se pone en arrendamiento rústico con condiciones medioambientales contractuales. Tierra de lazos invierte por término medio cerca de 200.000 euros para comprar la tierra. Después hay que crear el instrumento de producción.

Los objetivos son a la vez medioambientales y educativos, y están vinculados a las finanzas responsables. En el portal Web están detallados todos los proyectos vinculados a las tierras compradas.

El reto principal de Tierra de lazos es la transmisión de las tierras. Más del 55 % de la población agrícola tiene más de 55 años y estará en posición de transmitir sus bienes en los cinco próximos años. Los agricultores son, más de un 80 %, propietarios de sus tierras. La propiedad territorial permite la instalación de agricultores pero no responde a la preocupación de transmitir un uso respetuoso del medio ambiente.

Por ello han creado una fundación de utilidad pública que aporta la garantía de condiciones de uso inscritas en actas notariales, y un control del Estado sobre el respeto de las condiciones. Los donantes de campos agrícolas son de dos tipos: personas que encuentran en Tierra de lazos una garantía moral del uso futuro de su campo agrícola y administraciones públicas que quieren perpetuar una elección ecológica u otra más allá de las alternativas electorales.

Tierra de lazos es todavía una gota de agua en la gestión territorial, el movimiento tiene menos de cuatro años, es todavía joven, pero está en crecimiento continuo, pasando de 50.000 euros a 20 millones de euros de capital, de nada a 70 explotaciones, de 100 a 1500 adherentes, de cero a 600 donantes. Sobre todo, su impacto sobre los territorios es importante. Tierra de lazos aparece como un nuevo agente, entre los poderes públicos y la profesión agrícola.

Desde hace dos años, responden a una demanda creciente en países europeos: Alemania, Italia, Reino Unido, Ucrania. Existen allí fundaciones para la preservación del patrimonio, pero nada sobre la dinámica de instalación y ahorro ciudadano. Es la originalidad que, en opinión de Tierra de lazos, interesa a la vez a actores del mundo agrícola y la propiedad territorial.

IRLANDA

Irlanda publica un Atlas de descartes que cuantifica en un 38% las capturas de pescado que tienen que ser arrojadas al mar

Irlanda ha lanzado recientemente, con apoyo del sector pesquero irlandés, el "Atlas de descartes - observaciones científicas y posibles soluciones", elaborado por el Instituto de la Marina y la organización para el desarrollo del sector de la pesca marítima (Irish Sea Fisheries Board, BIM), que es un compendio detallado de los descartes de la flota irlandesa por stock y área y, además, incluye una serie de medidas potenciales para ayudar a reducir los descartes. El objetivo de este Atlas es ilustrar el debate relativo a los descartes en toda la UE, identificar las áreas donde hay que actuar, e informar sobre las medidas adecuadas.

Con ocasión de su lanzamiento, el Ministro de Agricultura y Pesca, Simon Coveney, ha comentado que Irlanda ha tomado la iniciativa en el debate sobre los descartes y que este Atlas permitirá informar sobre el proceso a seguir para lograr un cambio real y una reducción significativa de los descartes en el marco de la nueva Política Pesquera Común. Los descartes no son un problema sólo de Irlanda, sino que están muy extendidos en toda la UE y, aunque el Atlas pone de relieve los descartes de la flota irlandesa, las tendencias de los descartes son similares para todos los Estados miembros, ya que pescan esos stocks al mismo tiempo, utilizando artes de pesca similares y en las mismas condiciones de mercado.

El Ministro hizo un llamamiento a los demás Estados miembros a seguir el ejemplo de Irlanda y publicar todos los detalles de sus descartes a fin de que se pueda lograr el objetivo común de eliminarlos. Cree que los descartes son una cuestión compleja y el debate debe ser informado con hechos científicos, a fin de que se pueda entender mejor los problemas e identificar las posibles soluciones, a fin de reducirlos de forma significativa y, en última instancia, eliminarlos cuando estén compilados la totalidad de los datos internacionales disponibles.

El Atlas indica que alrededor del 38% de las capturas comerciales de pescado blanco irlandés tienen que ser arrojados al mar conforme a las normas de la UE. Sin embargo, los barcos irlandeses representan sólo el 15% de todo el pescado capturado en aguas irlandesas, mientras que el 85% restante corresponde a pesqueros franceses, españoles, portugueses, belgas, británicos y otros.

El trabajo cita cifras de Naciones Unidas que indican que el noreste Atlántico tiene el segundo nivel más alto de descartes en el mundo, estimado en 1,3 millones de toneladas, cuya mayoría se atribuye a la pesca de la UE y, aunque el grado de descartes es variable, donde hay datos internacionales disponibles, el panorama es mixto. En 2010 los descartes internacionales de eglefino en el Mar Céltico ascendieron a 12.400 toneladas (56% en peso) y en el Mar de Irlanda, el nivel medio de los descartes irlandeses era del 30%, lo que está en línea con otros países. Sin embargo, hay casos en los que Irlanda tiene una contribución muy baja a los descartes internacionales totales, como en el caso de las 1.183 toneladas de bacalao desechadas en la pesquería del Noroeste el año pasado, a lo que Irlanda contribuyó con menos del 1%.

El Ministro Coveney ha felicitado al sector irlandés por su decisión de apoyar este proyecto y reconocido su participación activa en la presentación de las propuestas dirigidas a reducir los descartes de bacalao, eglefino y merlán del Mar Céltico.

Previsto un aumento del 33% del impuesto sobre el carbono, del que el gasóleo agrícola quedaría exento

El borrador del Presupuesto del Gobierno irlandés prevé un incremento del impuesto sobre el carbono, aplicable a la calefacción doméstica y los carburantes, de 5 € por tonelada como mínimo, sobre su nivel actual de 15 €/t.

En el contexto de los últimos meses de 2011, con una recaudación tributaria lenta, el impuesto podría incrementarse directamente hasta los 25 €/t, de forma similar a la subida del 2% del IVA, que el Gobierno ha concentrado en un solo año en lugar de extenderla en dos.

El impuesto sobre el carbono se aplica a una serie de combustibles domésticos y de transporte y se mide mediante el cálculo del peso de dióxido de carbono emitido por cada combustible.

Un aumento de entre 5 y 10 €/t se traduciría en un incremento de hasta 3 céntimos por litro del precio de la gasolina y el diesel, de 30 céntimos de un pack de briquetas y de 1,20 € la bolsa de 40 kilos de carbón. Otros combustibles afectados por el impuesto incluyen el queroseno, diésel y gas natural, pero la electricidad no está incluida. El programa gubernamental indica que el gasóleo agrícola debería estar exento de cualquier otro aumento del impuesto del carbono.

Según cifras del Ministerio de Economía, un incremento de 5 €/t podría aportar al Estado 108 millones de € en un año completo y un aumento de 10 €/t, 216 millones de €.

Es posible que el Ministro de Economía, Michael Noonan, se vea obligado a hacer ajustes de última hora, en concreto ha señalado un ajuste global de 3.800 millones de €, si la recaudación del erario público no cumple los objetivos de déficit del PIB del 8,6% establecido por la UE y el FMI.

Incumplimiento de la normativa sobre energía en las viviendas construidas en los últimos años

Un estudio sobre las edificaciones en Irlanda refleja que ninguna de las 52 viviendas examinadas construidas entre 1997 y 2002 cumple la legislación nacional de construcción ni la de energía, la mayoría de ellas no satisface los requisitos mínimos de aislamiento, ventilación y seguridad y tan sólo una de las propiedades cumple las normas mínimas de eficiencia energética.

Funcionarios del sector de la construcción han declarado que las conclusiones del estudio ponen de relieve la aplicación deficiente de la normativa y que deberían haber motivado la elaboración de más análisis del sector en un momento en que se produjo un considerable nivel de actividad de la construcción.

El objetivo de la encuesta era determinar el nivel de cumplimiento de la normativa irlandesa, la vigente y la anterior, relativa a la eficiencia energética e identificar la eficiencia energética de las viviendas del país. Se examinó una muestra total de 150, de las que 52 fueron construidas entre 1997 y 2002.

A finales de 2005 se concluyó un informe sobre los resultados obtenidos, realizado por la Agencia de Gestión de la Energía de Dublín, que arroja las siguientes conclusiones:

El 93% de las viviendas construidas entre 1997-2002 no cumplen con las regulaciones de reducción del riesgo de propagación de incendios y de la contaminación de los tanques de almacenamiento de petróleo; el 92% no cumplen los niveles mínimos de aislamiento para las bombonas de agua, tuberías y conductos; y el 42% no cumplen los requisitos mínimos de ventilación.

Se observa, asimismo, una reducción gradual de las facturas de energía en las viviendas nuevas hasta 1996. Sin embargo, la tendencia se invirtió a medida que aumentó el nivel de construcción, de manera que las casas construidas entre 1997 y 2002 consumían un 16% más de energía que las edificadas en los cinco años anteriores, a pesar de la disminución prevista por las mejoras de la normativa de la energía introducidas en 1997.

El Instituto Colegiado de los Ingenieros de la Construcción (Chartered Institute of Building Services Engineers) ha dicho que aunque el estudio se llevó a cabo en 2005, en general, sus resultados son válidos para la situación actual, e ilustra una aplicación deficiente de la legislación, más que una falta de rigor de la misma. Se lamenta de haberse perdido la oportunidad de aprovechar los resultados para haber mejorado el sistema después de ese año.

La revista "Construct Ireland" dice que se han construido 322.000 viviendas nuevas desde que la Autoridad de Energía Sostenible recibió los datos en 2005.

ITALIA

Reunión sobre la reforma de la PAC, organizada por Coldiretti

El pasado 29 de noviembre se celebró la reunión organizada por Coldiretti, en la que participaron el Comisario de Agricultura Dacian Ciolos, el Ministro de Políticas Agrícolas Mario Catania y el Presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo Paolo de Castro.

El presidente de Coldiretti reiteró su opinión positiva sobre el compromiso para el mantenimiento del presupuesto agrícola. A continuación mencionó los que, en su criterio, son dos asuntos fundamentales de estas políticas: la volatilidad de los precios y el poder contractual del sector agrario en la cadena alimentaria. Respecto a los precios, manifestó que se hace necesario definir mejor el concepto de bienes públicos, y que sería un error pasar a una nueva forma de pagos acoplados, basados solo en la superficie; por el contrario, habría que retribuir también los comportamientos virtuosos. En este aspecto, el "reverdecimiento" de la política agrícola, tal como está formulado, suscita perplejidad.

El Ministro Catania inició su intervención mencionando que el modelo de PAC que propone el Comisario parece haber sido diseñado en otros tiempos, ya que no tiene en cuenta todo lo que le ha sucedido al sector en los últimos seis u ocho años. Hoy, prosiguió, el agricultor europeo se encuentra en una situación de particular dificultad en sus relaciones con el mercado: cuando los precios bajan, es el que más paga, y cuando suben, es el que se lucra menos de todos los actores de la cadena. Es una situación difícil, particularmente para Italia, porque la agricultura italiana produce calidad y precisamente por este motivo tiene costes elevados, mientras que esta calidad tiene cada vez más dificultad en ser reconocida y retribuida por el mercado. ¿Qué respuestas damos a todo esto? Se gasta una cantidad importante de recursos para un sistema de ayudas desacopladas, ligados exclusivamente a la superficie. ¿Funciona este modelo? El Ministro no lo cree así. A su juicio, el modelo propuesto por la Comisión solo es positivo para los propietarios de las

tierras y, en particular, a los que deciden abandonar la actividad. Pero, por el contrario, el sistema se olvida del empresario al prescindir del volumen de producción. El “reverdecimiento” también está bien para aquellos que no producen, continuó el Ministro, pero es un lastre para una empresa agrícola orientada al mercado.

Sobre la definición de agricultor activo, según Catania, es necesario, en primer lugar, distinguir entre quien hace agricultura y quien no la hace, luego hay que diferenciar también a los diversos sujetos sociales que practican la agricultura. Para el Ministro, es un error intentar llegar a una única definición comunitaria de agricultor activo.

Por su parte, el Comisario Ciolos propuso que, antes de pensar en modificar la propuesta de la Comisión, se intentara comprender su espíritu, insistiendo en el hecho de que sus propuestas son una respuesta equilibrada entre las distintas exigencias. Sobre la redistribución de los recursos del primer pilar de la PAC entre los EEMM, el Comisario dijo que era consciente de que la misma es objeto de gran debate, pero a su juicio, el planteamiento de la Comisión es razonable. Respecto a la elección de la superficie para la redistribución, el Comisario se refirió a que el mismo criterio puede ser aplicado a todos los EEMM, mientras que para la regionalización de las ayudas, especificó que serán los propios EEMM quienes definirán las regiones homogéneas. Seguidamente explicó que las propuestas legislativas han sido elaboradas teniendo en cuenta los compromisos asumidos ante la OMC, de los cuales derivan una serie de limitaciones para no vincular las ayudas a los factores de producción, que serían interpretados como un nuevo acoplamiento.

A propósito del “reverdecimiento”, repitió que estas medidas tienen en cuenta la realidad mediterránea. Para las hortalizas la diversificación es fácil de aplicar pero también para olivos y viñas, teniendo en cuenta las zonas entre olivas y cepas, las lindes, etc. La reforma, prosiguió el Comisario, contiene instrumentos de gestión de mercado que hacen intervenir no sólo a las autoridades públicas, sino también a las organizaciones de productores, como en la OCM de frutas y hortalizas. La cláusula de perturbaciones de mercado ha sido ampliada al igual que el número de casos en que se puede intervenir. Insistió en la oportunidad de mejorar los instrumentos de gestión de mercado a través de las OP y no a través de las autoridades públicas. En síntesis, la PAC debe ser considerada en su conjunto, y, en su opinión, ésta tiene en cuenta la especificidad de la agricultura italiana.

Fuertes críticas a la subida de impuestos para las explotaciones agrarias

El decreto sobre los ajustes económicos, promulgado por el nuevo gobierno, ha traído consigo un aumento sustancioso de los impuestos sobre las explotaciones agrarias, considerando el conjunto de todas las propiedades que conforman una explotación.

Así, al incremento de la base imponible para el impuesto de las viviendas, se unen las relativas al resto de instalaciones o edificios rurales, llegando a alcanzar subidas de entre el 100% y el 400%. La Confederación de Asociaciones Agrarias ha manifestado que la agricultura ya ha sido fuertemente penalizada por la crisis coyuntural y es el único sector excluido de las medidas sobre el desarrollo, por lo tanto, no debería de soportar una nueva carga fiscal. Considera que el Gobierno debería de evaluar el impacto que estas medidas fiscales podrían tener sobre el sector agrícola. Según las estimaciones elaboradas por el centro de estudios de la Confederación, los impuestos para una empresa de unas 50 hectáreas (cultivos y forrajeros) con cuatro instalaciones rurales que actualmente paga un impuesto sobre los terrenos de alrededor de 2.200 €, pasaría a más de 8.600 €. La Confederación se ha dirigido al Gobierno, al Parlamento y a todas las instituciones públicas para corrijan con urgencia este aspecto del decreto. “Estamos convencidos de que se necesita salvar a Italia, pero sin condenar a nuestra agricultura”.

El clima del año 2011 ha sido uno de los más cálidos de los dos últimos siglos

“Italia ha sufrido uno de los años más cálidos en los dos últimos siglos”, subraya la organización agraria Coldiretti en un comunicado basado en los datos proporcionados por el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y del Clima. A lo largo del año se han multiplicado los fenómenos meteorológicos extremos, con deslizamientos de tierras y aluviones que han provocado la muerte de numerosas personas.

La temperatura media subió 0,88 grados respecto a la media de referencia del período 1971-2000, lo que está en línea con lo que se ha verificado a nivel global, donde la temperatura media registrada ha sido la décima más caliente desde que se hacen registros. Las altas temperaturas registradas –afirma la asociación agraria– se hacen notar con particular intensidad en el campo, por lo que la empresa agrícola deberá de interpretar el cambio climático y sus efectos sobre el ciclo de los cultivos, sobre la gestión de las aguas y sobre la seguridad del territorio.

PAÍSES BAJOS

Planteamientos sobre la PAC post - 2013

Siguiendo la tradicional forma de actuar de los sucesivos gobiernos de las Países Bajos, el Secretario de Estado de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación, que se ocupa directamente de los asuntos agrarios y pesqueros, dirigió una carta al Presidente del Parlamento nacional el pasado 28 de octubre en la que exponía la posición gubernamental en relación con las propuestas legislativas de la Comisión, para la PAC a partir de 2014, documento que se había hecho público el 12 de octubre anterior.

Desde el punto de vista holandés, los principios que deberían orientar la PAC del futuro son, en líneas generales, los siguientes:

1. Los actuales pagos directos deben convertirse, a largo plazo, en pagos por objetivos, orientados a estimular la competitividad y productividad de la agricultura europea y a compensar a los agricultores que ofrezcan bienes públicos y servicios al ecosistema, así como para desarrollar otras actividades individuales más allá de las exigencias legales.
2. El sector agroalimentario debe profundizar su orientación al mercado, limitando las medidas actualmente vigentes a una verdadera red de seguridad para los casos de distorsión extrema de los mercados y para las situaciones que generen desastres naturales, con total eliminación, por supuesto, de todas las ayudas a la exportación a partir de 2013.
3. La política de desarrollo rural debe poner el acento, desde una mayor autonomía de los estados miembros, en contribuir a alcanzar los objetivos prioritarios europeos de una PAC más orientada, en su conjunto, hacia el logro de tales objetivos. Los programas de desarrollo rural deben limitarse a los temas agrícolas y medioambientales, dejando los otros aspectos que hoy contemplan las políticas de desarrollo regional y social.
4. La simplificación de la PAC, sobre la que los Países Bajos viene liderando desde hace años un movimiento entre los estados miembros, y sobre la que ha presentado diversas propuestas a la Comisión y al Consejo, debe ser una prioridad clara. A esto debe añadirse el mantenimiento de un elevado nivel de participación de los estados miembros en la gestión presupuestaria y contable.
5. Es preciso efectuar un seguimiento constante sobre el impacto de la política agrícola común europea en los países en desarrollo.

Crecimiento controlado de las explotaciones ganaderas

Las explotaciones agrarias familiares han conseguido consolidar y fortalecer el sector ganadero holandés y constituyen importantes motores para el empresariado, la sostenibilidad y la innovación en el sector. El paulatino crecimiento y el desarrollo sostenible deben continuar presentes en estas empresas. El gobierno no ve con buenos ojos un crecimiento descontrolado del volumen de las empresas. Estos han sido los mensajes que el Gobierno ha publicado a través de notas oficiales los días pasados de forma reiterada.

El Secretario de Estado de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación, Henk Bleker pretende adoptar medidas legales para, en caso de ser necesario y dentro de un amplio concepto, poder poner un límite al volumen de explotaciones agrarias ubicadas en un mismo emplazamiento. Además, el gobierno hará un llamamiento a instancias provinciales y municipios para que en 2012 no colaboren con las solicitudes de los ganaderos que quieran construir grandes establos para los que sean necesarios cambios en los planes municipales.

Tanto el diálogo social sobre el tamaño y el futuro de la ganadería en Holanda, como el asesoramiento de una comisión de expertos, constituida para el estudio de estas cuestiones, coinciden en que la ganadería holandesa se encuentra en estos momentos en una encrucijada. El cambio social se encuentra bajo presión. La posición de la ganadería a nivel nacional se ha puesto en tela de juicio como consecuencia de los perjuicios a nivel local, de la falta de claridad sobre los riesgos que la ganadería puede entrañar para la salud, de la preocupación por el bienestar animal y por la habitabilidad y de la cohesión social en las comunidades locales.

El Secretario de Estado Bleker constata que una verdadera y consecuente elección por la sostenibilidad es necesaria en las cadenas agrarias, así como para la supervivencia del sector a largo plazo. La ganadería actual debe transformarse en una ganadería cuidadosa y sostenible. El objetivo común para Gobierno y empresa privada es que en 2020 las cadenas holandesas de carne, lácteos y huevos ofrezcan productos seguros, saludables y de una alta calidad, que sean bien valorados socialmente. En las cadenas ganaderas sostenibles el bienestar animal ocupa un papel central y los riesgos sanitarios están minimizados, las emisiones perjudiciales son reducidas al mínimo y por otra parte, el sentimiento de urgencia, de que es necesario un cambio con rapidez en la ganadería, está muy presente en un amplio sector de la sociedad de este país.

El cambio hacia una ganadería enfocada al futuro, sostenible, cuidadosa y valorada socialmente en 2020, se va a abordar por medio de estos dos caminos; por un lado, la sostenibilidad mantenida de las cadenas agrarias y, por otro, la conservación de las explotaciones ganaderas en los entornos habitados a nivel local. Bleker resalta que conseguir llevar a buen término este segundo camino es una importante responsabilidad de los propios empresarios.

Difficil futuro para los pequeños supermercados

En el año 2010 el valor de las ventas de alimentos y bebidas al consumidor final creció el 1,1% con respecto al año precedente; de este incremento, el 0,4% se debió a la elevación de los precios, mientras que el 0,7% fue debido a un mayor consumo. Pero el citado crecimiento no fue uniforme, toda vez que los supermercados aumentaron sus ventas el 1,8% mientras que las tiendas especializadas, siguiendo el declive de años anteriores, habían disminuido un 3,6% su cifra de negocio. Esta información está recogida en el Informe Económico sobre Agricultura 2011, elaborado por LEI.

En Holanda hay siete relativamente grandes cadenas de supermercados, y de las otras veinte que hoy existen, de menor tamaño, todo hace pensar que se reducirán a diez en poco tiempo. De hecho, incrementos de escala y reestructuraciones han reducido el número de cadenas en los últimos años. De otro lado, el número de establecimientos también continuará disminuyendo en el futuro próximo, con el simple cierre de aquellos que no son suficientemente rentables, como ya viene ocurriendo.

Está previsto que en los próximos cinco años cierren 500 supermercados de menos de 1.200 m² de planta y que no dispongan de buenas condiciones de aparcamiento. Realmente, los supermercados de mayor tamaño tienen resultados económicos mejores que los pequeños, lo que permite mayores inversiones para mejorar sus condiciones.

Las tiendas especializadas llevan años enfrentándose a dificultades y perdiendo cuota de mercado a favor de los supermercados, que aprovechan los deseos de los consumidores de efectuar todas sus compras bajo un solo techo y de una sola vez. Además, los supermercados se pueden acomodar mejor a los cambios en los comportamientos del consumidor, por ejemplo, alargando los horarios de apertura los fines de semana. Tan sólo parecen tener buenas perspectivas aquellos comercios minoristas que optan por el nivel de alta gama del mercado, distinguiéndose por ofrecer bienes y servicios de mejor calidad.

Las compras de alimentos y bebidas en los hogares alcanzan, en Países Bajos, en torno a 40.000 millones de euros anuales, lo que representa un 15%, aproximadamente, de las adquisiciones totales. Las adquisiciones de productos ecológicos ascendieron en 2010 a 752 millones de euros, con un gran crecimiento del 13% sobre el año anterior.

PORTUGAL

Conferencia sobre "Estrategia para el Atlántico"

Los días 28 y 29 de noviembre se celebró en Lisboa, la Conferencia internacional sobre la Estrategia de la Unión Europea para el Atlántico, con participación de las más importantes autoridades portuguesas (el Presidente de la República, el Primer Ministro y la Ministra de Agricultura), de la Unión Europea (la Comisaria de Asuntos marítimos y Pesca, María Damanaki) y representantes de varios países, entre ellos el Secretario de Estado para la Unión Europea de España.

En el lanzamiento de esta propuesta de estrategia para el Atlántico, los discursos políticos estuvieron en sintonía con el sentido de reclamar una visión global del océano, para desarrollar la llamada “economía azul” o economía del mar que ayude a crear riqueza y empleos especialmente en tiempos de crisis como los actuales.

Se hace necesario crear una ordenación del espacio marítimo que, preservando los ecosistemas naturales, permita todas las actividades económicas ligadas con el transporte, la pesca, la acuicultura, las energías renovables (mareas y eólica del mar), la biotecnología y la explotación de minerales en el fondo marino. En estos esquemas coincidieron prácticamente todos los planteamientos políticos de los participantes en la conferencia.

Desde el punto de vista portugués se pretende una ampliación de la plataforma marítima, lo que llevaría a un aumento sustancial del área que debería ser objeto de estudios minuciosos tanto de los recursos pesqueros como de otros recursos subacuáticos no vivos y de sus potencialidades.

Según la Comisaria de Asuntos Marítimos y Pesca de la Unión Europea, ya se está trabajando en tener el mapa tridimensional del atlántico en un plazo máximo de diez años. Conseguir que sean accesibles los datos sobre la cartografía del fondo del mar y el estudio de sus posibles usos es una tarea que la Unión Europea tiene entre sus objetivos.

Por otra parte, la conferencia se completó con la reflexión por parte de cualificados participantes científicos y técnicos sobre planes de acción, nuevas dimensiones en la cooperación marítima, los clusters del mar, transportes, turismo náutico, seguridad marítima, recursos biomarinos e investigación y desarrollo.

REINO UNIDO

El Gobierno suavizará la normativa de protección de la fauna y hábitats y reducirá los costes ambientales de las empresas

El Ministro británico de Hacienda, George Osborne, se ha declarado en contra de la legislación medioambiental en su intervención parlamentaria de otoño, criticando las políticas verdes por ser una carga y un coste para las empresas británicas, lo que constituye un claro estímulo a la parte más conservadora de su partido en la reorientación de la política verde del Gobierno de coalición británico.

Ha señalado que le preocupa el impacto conjunto de las políticas ecológicas de Reino Unido y la Unión Europea sobre las empresas británicas, ya que si se las sobrecarga con un sinfín de objetivos sociales y ambientales, por muy dignos que sean de por sí, no sólo no se alcanzarán esas metas, sino que las empresas quebrarán, se perderán empleos, y el país se empobrecerá.

En su declaración ha hecho mención a las ayudas y descuentos, por un valor de 250 millones de libras esterlinas, concedidas a las empresas que consumen más energía, al rechazo del aumento previsto de los impuestos sobre el combustible y ha anunciado un importante plan de construcción de carreteras, una financiación de 1.400 millones de libras para la creación de nuevas vías férreas y mejoras ferroviarias, y un paquete de 200 millones de libras para el programa "Green Deal", la piedra angular de la política energética, dirigido a facilitar medidas de eficacia energética de los hogares.

Sin embargo, ha dejado entrever un debilitamiento de la normativa de protección de la fauna británica y ha hecho escasas referencias a la economía verde o la potencial creación de empleo de la energía renovable.

Las empresas verdes han advertido que la combinación de una fuerte retórica anti-verde y la falta de compromiso con las industrias de bajas emisiones de carbono podrían ahuyentar a la inversión de sectores clave por parte de nuevas empresas.

La Asociación de Energías Renovables, por su parte, ha señalado que la inversión en energías renovables tiene sentido desde el punto de vista estratégico para ayudar a la recuperación de Reino Unido. Considera que la declaración del Ministro de Hacienda no contiene nuevas medidas específicas y, aunque no coincide con el enfoque

negativo sobre energías renovables expuesto recientemente por el Viceprimer Ministro, Nick Clegg, la incertidumbre política sobre casi todos los aspectos de este sector está agotando la confianza del inversor.

Los grupos conservacionistas se han alarmado por la amenaza del Ministro de suavizar las regulaciones sobre los hábitats protegidos para la vida silvestre y plantas, mediante la próxima revisión de la aplicación de la Directiva UE de los hábitats y aves silvestres, al decir que el Gobierno se asegurará de que la sobreregulación de normas de la UE sobre los hábitats no implicará costes para las empresas británicas.

El impuesto sobre el carbono puede poner en peligro 6.000 puestos de trabajo de la minería del carbón

Según el informe "The Atomic Clock", que será publicado por el Centre for Policy Studies (CPS), las propuestas del Ministerio británico de Hacienda, de aumentar el coste de los combustibles fósiles con la introducción de un precio mínimo del carbono provocarán la pérdida de 6.000 empleos en el sector de la minería del carbón, harán que lo que quede de la industria británica del carbón no sea rentable y forzará al sector energético a importar carbón extranjero, aunque tengan éxito los esfuerzos de desarrollo de captura y almacenamiento de carbono.

Algunos expertos consideran que es el tercer intento en los últimos 30 años del Partido Conservador de cerrar el sector británico de la minería del carbón.

El informe señala que este colapso del mercado del carbón podría coincidir con la posible construcción de nuevas centrales eléctricas de carbón limpio a mediados de la década de 2020, pero para ese momento la minería del carbón de Reino Unido ya habrá desaparecido.

Según los datos que incluye el trabajo del CPS, la minería de Reino Unido cubre todavía un tercio de la demanda británica de carbón, con un suministro de 18,4 millones de toneladas en 2010, que se espera alcance los 19 millones en 2011. El colapso de esta industria obligaría a Gran Bretaña a importar toda su demanda de carbón y ya no tendría producción nacional para ayudar a mitigar los erráticos precios de las importaciones. Además, acarrearía la pérdida de hasta 6.000 puestos de trabajo.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Rusia y Kazajstán no han podido acordar un Reglamento técnico para los productos pesqueros

Los países miembros de la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán), no han podido llegar a un acuerdo en relación con la elaboración de un Reglamento técnico único para los productos pesqueros. Este documento debería haber estado preparado para el mes de diciembre, pero quedan pendientes algunos aspectos tales como el máximo contenido admitido de glaseado en el pescado y la necesidad de expedición de un certificado veterinario para cada partida de pescado capturado.

El primer proyecto de un Reglamento técnico "Sobre la seguridad del pescado y de los productos pesqueros", elaborado por la Agencia Federal de Pesca de la Federación de Rusia, fue aprobado en una primera lectura por la Cámara Baja del Parlamento ruso (Duma Estatal) en el año 2009, pero debido a la creación de la Unión Aduanera, a partir del 1 de julio de 2010, entró en vigor, en Rusia, el Reglamento técnico vigente en Kazajstán.

Rusia no quedó satisfecha con este documento y en el mes de noviembre pasado, tras varias discusiones públicas sobre este tema, la Agencia Federal de Pesca remitió sus observaciones, recogidas en 160 páginas, a Kazajstán, que es el país responsable de la elaboración de este Reglamento en el marco de la Unión Aduanera. Este documento se analizará la próxima semana en las reuniones que se van a celebrar con Bielorrusia.

"El Reglamento no es malo y coincide en un 80% con el documento elaborado por la Agencia Federal de Pesca", según señaló un Consejero del Dirigente de dicha Agencia. Pero el mismo, además de adaptarse en parte a los

requisitos europeos, se basa también en otros de la antigua Unión Soviética, y hoy en día los empresarios requieren un documento más actualizado.

Muchos estándares nacionales (SanPin) son obsoletos y deben renovarse, ya que las empresas utilizan buques más modernos y nuevas tecnologías de transformación, por lo que no es correcto aplicar normas del año 1960. Otros temas sensibles son la emisión de certificados veterinarios y el glaseado. En relación con este último tema, y según la norma rusa SanPin, desde el 1 de octubre, el glaseado en el filete de pescado no debe superar el 5% de su peso neto, y en las gambas no debe ser superior al 6%. Los productores de Bielorrusia, y una parte de los rusos, consideran que esta norma es muy rígida.

Los especialistas de la Agencia Federal de Pesca opinan que el Reglamento técnico no se podrá aprobar antes del próximo mes de febrero. No obstante, los empresarios dicen que hay que hacerlo lo antes posible, porque en la actualidad se ven obligados a analizar sus productos en el territorio de otros países de la Unión Aduanera. Tampoco existe una clasificación única del pescado en la Unión Aduanera, por ejemplo, lo que en Kazajstán se llama pangasius, en Rusia se llama siluro de Camboya.

Existe también otra causa para la revisión de las normas del Reglamento técnico, habida cuenta que Rusia y Kazajstán planean su adhesión a la OMC, y Bielorrusia se lo está pensando. Por todo ello, es necesario, que a partir de ahora, se hagan modificaciones en todos los reglamentos, con el fin de armonizar las normas de la Unión Aduanera con las europeas.

En Europa dan otro enfoque a la normalización y utilizan otros métodos de investigación, lo que llevaría años para poder llegar a un acuerdo, por lo que los empresarios proponen que ahora se apruebe un documento, lo más cercano posible a las normas de la OMC, y que paulatinamente lo vayan ajustando a las mencionadas normas.

Creación de cuarenta granjas bioenergéticas

En Rusia, se podrán construir cerca de 40 modernas explotaciones avícolas, porcinas y bovinas de leche, con ayuda de tecnologías bioenergéticas hasta finales del año 2012. Para construir una granja bioenergética se requiere un año y medio y solo se pueden realizar los trabajos de construcción en los períodos de buen tiempo, cuando no hace frío. Dado que las inversiones se amortizarán en un periodo de 10 años, es importante contar con financiación inicial para este tipo de proyectos.

Según el Director General Adjunto de la Agencia Energética; "En Rusia ya se han creado y están en funcionamiento 12 complejos bioenergéticos. Este año, se ha preparado la documentación para construir otros 20 complejos, por lo que se prevé, que a finales del próximo año estarán funcionando o comenzarán su construcción un total de 40 complejos bioenergéticos".

3. AMÉRICA

ARGENTINA

XXI Reunión del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

El Consejo Agropecuario del Sur reúne a los Ministros de Agricultura del Cono Sur Americano, integrado por Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia. La reunión se celebró en Brasil, con la presencia de los Ministros y representantes del sector, agrupados en la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR.

Durante la reunión, y en base a la información suministrada por el Sistema Nacional de Salud Animal de Paraguay, se trató sobre las cuestiones veterinarias vinculadas al brote de fiebre aftosa ocurrido en el país en el mes de septiembre.

Los Ministros abordaron las reuniones de Negociación MERCOSUR-UE donde observaron un lento avance en la agenda, y el aplazamiento continuo en la presentación de las correspondientes ofertas de productos que proponen para el libre comercio entre ambos bloques.

Otro aspecto tratado es la necesidad de llevar una posición común en las negociaciones de la OMC. Con referencia a este tema, se hizo un llamamiento a concluir la Ronda de Doha para acabar con las barreras al comercio internacional de alimentos, y se mostró interés en que en la próxima reunión de Ministros de la Organización Mundial del Comercio se ponga la mejor voluntad para llegar a una favorable conclusión de la misma.

Los Ministros esperan que la Ronda de Doha elimine toda forma de subvenciones a la exportación, la reducción sustancial de la ayuda interna, y la mejora de las condiciones de acceso a los mercados.

Por último, se debatió sobre la legislación referente a la propiedad de la tierra y la seguridad jurídica, señalando que es una de las piedras angulares para el desarrollo sostenible.

Se mencionó, además, la oportunidad que se presenta a los países del CAS, ya que pueden afrontar con éxito el desafío de alimentar al mundo en las próximas décadas.

Nombramiento de nuevo Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca

Con el inicio de una nueva legislatura, el 10 de diciembre, el nuevo Gobierno no presentará más cambios que los que se consideran necesarios. Así, el Jefe de Gabinete es Abal Medina y su antecesor pasa al Senado. El Ministro de Economía es Hernán Lorenzino, siendo su antecesor el nuevo Vicepresidente de la Nación y Presidente del Senado; Norberto Yahuar, hasta el momento Subsecretario de Pesca y Acuicultura, ocupa la cartera de Agricultura y el ministro anterior pasa a presidir la Cámara de Diputados.

Yahuar no tiene un perfil técnico, sino que es un político que comenzó en Trelew (Chubut) donde ocupó la cartera de Coordinación del Gabinete del Gobernador de Chubut, cargo que abandonó cuando éste se alejó del kirchnerismo y pasó a ocupar un cargo en el Ministerio de Planificación de la Nación y posteriormente la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Según fuentes del Ministerio de Agricultura, no habría cambios a nivel de las Secretarías, salvo en la de Relaciones Institucionales cuyo titular pasa al Congreso de los Diputados.

El nuevo Ministro adelantó ayer que continuará con la línea de acompañar a las cooperativas, porque es la forma de acompañar a los pequeños productores, y que va a continuar la línea de trabajo del anterior Ministro, que cambió la relación política con el campo.

El sector, a través de Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), recibió bien el nuevo nombramiento y deseó que continúe el camino de diálogo para resolver los temas pendientes, como la comercialización del trigo y el maíz, y las economías regionales, y valora positivamente las palabras difundidas por el Ministro, que sostiene el apoyo al valor añadido como uno de los pilares de la actividad cooperativa.

El nuevo Ministro, siendo Subsecretario de Pesca, viajó en varias ocasiones a España, la última el 4 y 5 de octubre de 2011, en que se reunió con la Secretaría General del Mar.

El Gobierno liberaliza la exportación de trigo y maíz

El Gobierno, antes de la toma de posesión del nuevo mandato, ha liberaliza la exportación de 2,7 millones de toneladas de trigo de la campaña 2010/11, coincidiendo con la nueva cosecha de la campaña 2011/12. Con ello se pretende lograr el ingreso de dólares al país y desactivar cualquier tipo de protesta de los productores trigueros, que estaban en estado de alerta y movilización en varias zonas del interior del país.

Con este anuncio de apertura de las exportaciones, se concretaría la venta de 11,1 millones de toneladas de trigo en la campaña 2010/11.

El Ministro de Economía aseguró que las políticas del Gobierno sirvieron para asegurar la seguridad alimentaria de los argentinos, para tener un abastecimiento completo del mercado interno y permitir transparentar el funcionamiento de la economía. Por su parte, los productores dieron la bienvenida a la medida, si bien han planteado que no lo consideran suficiente.

También se liberaliza la exportación de 2 millones de toneladas de maíz, que estarán operativas a partir del día 12, con lo que las exportaciones de la cosecha 2010/11 alcanzarían los 16,6 millones de toneladas.

El Gobierno estima, además, que existen en poder de los productores unos 5.000 millones de dólares de soja almacenada bajo el sistema de silo-bolsas, que saldrán en los primeros meses del año que viene. Con esta liberalización del mercado se cumple uno de los objetivos del Gobierno, que es el de generar un ingreso fluido de dólares al país.

BRASIL

Desigualdades de renta en el sector agrícola

Más de la mitad de los ingresos de los agricultores de menor renta (70'4 % del total de explotaciones agrarias) proceden de las pensiones de jubilación y de programas sociales gubernamentales. Según una investigación realizada por la Fundación Getulio Vargas, a requerimiento de la Confederación de Agricultura y Ganadería (CNA), solo el 30 % de la renta de aquellos es resultado de la propia actividad agrícola. Por el contrario, entre los grandes y medianos productores, el peso de la agricultura y de la ganadería corresponde, respectivamente, al 94 % y 73 % en los resultados empresariales. De este modo, en el estudio queda patente la difícil situación de los pequeños agricultores y se pretende que sirva para el rediseño de una nueva política agraria que permita que en torno a un 15 % de los pequeños alcancen un nivel superior.

El cebo intensivo de ganado bovino aumenta un 28 % en Mato Grosso

Mato Grosso es el Estado brasileño que detenta el mayor rebaño mundial de ganado bovino, con más de 29 millones de cabezas. Un estudio desarrollado por el Instituto Matogrossense de Economía Agropecuaria (IMEA) muestra que el cebo intensivo en esta región creció casi un 550 % durante los últimos seis años, pasando a ser aplicado en la actualidad a más de 760.000 reses (en 2005 lo fueron 117.000), y esto a pesar de que los costes de esta modalidad crecieron por encima de un 31 % en el último año.

El Senado aprueba el nuevo Código Forestal

Por 59 votos a favor y 7 en contra, el Senado aprobó, la pasada semana, la reforma del Código Forestal, norma creada en 1965 para el control y mantenimiento del medio natural y pieza clave de la legislación ambiental del país, imponiendo límites a la producción agrícola y ganadera al definir las áreas que pueden ser destinadas a la producción y las que deben ser preservadas.

La modificación del Código ha conllevado grandes controversias entre los medio-ambientalistas y los defensores del medio rural, rebajando finalmente las exigencias establecidas anteriormente, hasta el punto que se calcula que serán recuperadas 30 millones de hectáreas, frente a los más de 100 millones desforestados de áreas de preservación permanente (APP) y reserva legal. También son condonadas las multas impuestas por la aplicación del anterior Código a los propietarios que se adhieran a planes de regularización, a poner en práctica en el plazo de un año. Se determina, además, que se podrá imponer barreras comerciales a productos agrícolas de países que no adopten legislaciones ambientales compatibles con la brasileña.

Ahora la norma deberá pasar de nuevo a la Cámara de Diputados, dado que ha sufrido alguna modificación en el Senado, probablemente en esta semana. Posteriormente se presentará a la Presidente para su aprobación definitiva o bien, para su veto total o parcial.

CANADÁ

Canadá invierte para mejorar la pesca y el comercio de marisco

Con el fin de mejorar la trazabilidad de pescados y mariscos, el Gobierno de Canadá se ha asociado con tres organizaciones empresariales buscando ampliar la competitividad de estos productos tanto en el exterior como en el interior. Con esta iniciativa y en palabras del Ministro de Agricultura se quiere demostrar que en Canadá el sector productor respeta las normas de producción sostenible y dispone de sistemas seguros de sanidad alimentaria. El anuncio de este plan para mejorar la trazabilidad se ha realizado en un encuentro sobre el valor de la cadena alimenticia entre la industria pesquera y del marisco y representantes de la Administración. Mediante una subvención de 816.000 dólares, la Administración financia tres proyectos pioneros a través del programa de Trazabilidad Canadiense.

Las asociaciones que participarán en este programa y los proyectos a desarrollar son:

- El Consejo Canadiense de la Langosta. Desarrolla un proyecto piloto de trazabilidad que comprende todas las fases desde el barco al plato.
- El Consejo Canadiense de la Pesca. Desarrolla un proyecto piloto sobre eco-certificado.
- La Alianza Canadiense de la Pesca. Desarrolla un certificado para productos de la acuicultura en todo el territorio canadiense y asegurará a los consumidores que los productos acuícolas certificados se han producido de forma ambientalmente responsable y con garantías de calidad y sanidad alimentaria.

Todos los programas basarán sus certificados en los actuales directrices de la FAO para el sector de la pesca y del marisco y asegurarán a compradores y consumidores la trazabilidad del producto y la sostenibilidad de la actividad.

En la misma línea de apoyo al sector pesquero, el Ministerio de Pesca y Acuicultura ha puesto en marcha, conjuntamente con el Gobierno de la Región de Labrador, un programa para mejorar la sostenibilidad y la viabilidad económica de la pesca de langosta. El programa dotado con 18 millones de dólares desarrollará prácticas de conservación que mantengan y mejoren los stocks de langosta así como actuaciones para mejorar el seguimiento de capturas y el esfuerzo pesquero.

CENTROAMERICA

Panamá y España firman dos Memorandos para impulsar la cooperación en materia Agropecuaria y de Seguridad Alimentaria

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Panamá y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) de España, han suscrito un Memorandum de Entendimiento con la finalidad de desarrollar la cooperación bilateral en materia de Agricultura e Industria Alimentaria sobre una base de seguridad, igualdad, derechos y de beneficio mutuo, lo que contribuirá a los intercambios comerciales.

El Embajador de España en Panamá refrendó el acuerdo en representación del MARM, indicando que ambos países han venido trabajando, entre otros, en los sectores de la pesca y de la cadena de frío y, además, Panamá está exportando piña a España, por lo que se quiere continuar este trabajo de manera coordinada.

En el Memorandum se establece que la cooperación se desarrollará en los ámbitos técnicos y tecnológicos, promoverá un alto nivel de protección del medio ambiente, sobre la base de los principios de desarrollo sostenible, y favorecerá el desarrollo de intercambios económicos y comerciales.

Se trabajará en el intercambio de información, de documentación técnica y de experiencias en materia agropecuaria e industria agroalimentaria y en los intercambios sobre aspectos institucionales, legislativos y normativos.

Igualmente, se intercambiarán experiencias sobre la modernización de las explotaciones agrarias, medidas agroambientales y forestación de tierras agrarias. Se realizará un intercambio de conocimientos en relación con

actividades innovadoras en las producciones agrarias, la sanidad animal y vegetal, el control oficial en estas materias y el fomento de la utilización de las energías renovables, así como el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.

En el mismo acto, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) y el MARM, en el que la colaboración se centrará en la formación y capacitación de técnicos especializados en la sanidad animal y vegetal, en el intercambio de información relativa a las plagas de los vegetales y a la situación de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales y su repercusión en la inocuidad de los alimentos, así como en las actividades innovadoras en el marco de las producciones agrarias, la sanidad animal y la sanidad vegetal y el control oficial en esas materias. Por último, ambos países intercambiarán información técnica y legislación relativa a los productos de origen animal y vegetal destinados a la exportación-importación.

El SICA concluye el Plan de Acción Centroamericano para el II semestre

El Plan de Acción para la Integración Económica propuesto para el segundo semestre del año se ha cumplido. Los equipos técnicos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, finalizaron las acciones dispuestas en el plan de trabajo, que abarca la puesta en vigencia de 8 reglamentos técnicos y la conclusión de 6 nuevos, que se pasarán a consulta pública internacional y 9 rebajas arancelarias a insumos no producidos en la región, que se utilizan como materia prima para el sector alimentario e industrial.

El Viceministro de Comercio Exterior aseguró que la conclusión de este Plan de Trabajo representa un avance significativo en la integración regional y un decidido apoyo a la mejora de la competitividad de nuestro país. La aprobación de los reglamentos técnicos supone una reducción en los costos de operación de las empresas centroamericanas.

A partir del segundo semestre del próximo año se reconocerán, en la región centroamericana, los registros sanitarios para el sector productor de alimentos, con lo cual se facilitará el comercio regional de los mismos. Desde hace varios años se venía trabajando en ello: con la firma de reglamentos técnicos en etiquetado general y aditivos concluye el reconocimiento mutuo de registros.

El Plan de Trabajo del próximo semestre se aprobará en enero. Tendrá como puntos principales el seguimiento de la negociación para la incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica, el análisis de las observaciones internacionales que se realicen a los reglamentos técnicos y el procedimiento de reconocimiento para medicamentos de uso humano.

Los principales resultados en este semestre han sido:

- Reglamentos técnicos. Aprobación del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO) y puesta en vigencia, 7 reglamentos técnicos centroamericanos en los siguientes temas: Etiquetado nutricional, etiquetado general para alimentos pre- envasados, buenas prácticas de higiene para productos semi-procesados y no procesados, etiquetado de productos naturales para uso medicinal, verificación de la calidad de productos naturales para uso medicinal, plaguicidas de uso doméstico y uso profesional y el reglamento sobre medidas y procedimientos sanitarios y fitosanitarias.
- Se han adoptado cuatro manuales que armonizan los procedimientos para inspección de puestos de cuarentena, mediante un acuerdo de COMIECO para validarlos en las fronteras por 6 meses, así como el procedimiento de reconocimiento para el registro de alimentos.
- Han quedado pendientes de firma de COMIECO, tanto el registro de alimentos para animales, como los reglamentos de aditivos alimentarios.
- Asimismo, se han elaborado 6 reglamentos técnicos centroamericanos, que se someterán a consulta pública internacional en las materias de: plaguicidas botánicos, plaguicidas microbiológicos, bebidas alcohólicas destiladas, bebidas alcohólicas fermentadas, requisitos para el registro de productos naturales y buenas prácticas de manufactura para alimentos para animales.

- Finalmente, en cuanto al tema arancelario, se han aprobado 9 rebajas arancelarias a insumos no producidos en la región, que son utilizados como materia prima para el sector alimentario e industrial, entre ellos: nuez moscada, maíz, canelas, maíz tipo "pop", grañones y sémolas de maíz, fécula de yuca, productos de molinería, especias, preparaciones para la industria alimentaria, láminas de aluminio para elaborar envases para bebidas, hornos industriales para galletería.

Con el trabajo realizado estos últimos años en el ámbito del SICA, el esquema centroamericano tiene hoy una normativa moderna, acorde con los estándares internacionales y otros acuerdos comerciales vigentes en los diferentes temas relacionados con el comercio: normas de origen, prácticas desleales de comercio, medidas de salvaguardia, medidas y procedimientos sanitarios y fitosanitarios, y de normalización, metrología y procedimientos de autorización.

De igual manera, se ha logrado perfeccionar una zona de libre comercio, con la completa liberalización del comercio de todos los bienes agrícolas e industriales, con la sola excepción del café tostado y sin tostar, azúcar de caña, alcohol etílico y bebidas alcohólicas y derivados de petróleo, en los que no existen mayores intereses comerciales en el interior de la región. Los avances en la integración en materia de armonización arancelaria entre los cinco países ronda actualmente el 94% de los productos.

El sistema de integración económica centroamericana se puede entender como una región, en la que existe libre comercio para un 99% de los productos y una normativa común y moderna en todos los temas importantes relacionados con el comercio.

COSTA RICA

El sector agropecuario presenta en Durban su primera experiencia de café carbono neutral

En el marco de la celebración en Roma, del 143º período de sesiones del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en conjunto con el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y la Misión Permanente de Costa Rica ante esa Organización, presentaron en un programa especial varias experiencias que destacan, en el sector agropecuario costarricense, como ejemplo de sistemas de producción respetuosas con el ambiente.

La Viceministra del MAG presentó las experiencias de carbono neutro, destacando las realizadas en café, arroz y piña. Considerando que Costa Rica es cada vez más vulnerable a los efectos del cambio climático, se ha generado un compromiso con la comunidad internacional para ser "carbono neutro" en el año 2021, mediante la firma de convenios, protocolos, elaboración de políticas, estrategias y desarrollando acciones concretas de mitigación y adaptación, donde el compromiso del sector es fundamental.

Asimismo, detalló que en el caso de la producción de café se espera reducir las emisiones de gases, gracias al desarrollo de acciones como el uso eficiente de la energía, la utilización de biomasa para generar bio-energía y la renovación de cafetales, entre otros.

Hay que destacar que en la Cumbre Mundial del Clima, Costa Rica ha presentado al mundo su primer café "carbono neutro". Éste está basado en ensayos que se están llevando a cabo en la cooperativa Coodepota, que ha certificado el primer café carbono neutro del mundo, bajo la norma PAS2060 del British Standards Institution.

Con el apoyo del Instituto del Café (ICAFE) y Coopedota, se expuso una muestra de lo que representa la agricultura para el país, donde se ha incorporado la agenda climática y agroambiental en la gestión de política y a nivel empresarial. La ministra costarricense explicó que la participación en Durban es parte de una estrategia de trabajo conjunto que los Ministerios de Agricultura y de Ambiente, junto con el sector productor, llevan a cabo con respecto al cambio climático, con el fin de identificar posibles donantes para el financiamiento del diseño y el desarrollo de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA) para el sector cafetalero, dado el avance y la actividad de este sector que ya cuenta con el primer café carbono neutral del planeta.

EE.UU.

Aumenta en EE.UU. el comercio exterior de productos agrarios

Según datos del Departamento de Agricultura las exportaciones agrarias de EE.UU. en el año fiscal 2011, del 1 de octubre 2010 a 30 septiembre de 2011, han vuelto a superar las de años anteriores con un total de 137.400 millones de dólares, 22.500 millones más que en 2010.

Del total exportado, el 26% (36.000 millones de dólares) se destinó a México y Canadá y el 15% (20.000 millones) a China. La UE importa productos agrarios de EE.UU. por valor de 10.000 millones de dólares (1.700 millones más que en 2010).

A la cabeza de las exportaciones están los cereales y la soja. Las exportaciones de trigo, maíz y soja alcanzaron un valor de 42.700 millones de dólares. El producto más exportado es la soja con un valor de casi 17.000 millones, seguido de maíz con 9.000 millones de dólares

En lo referente a trigo y maíz, Japón es el principal importador con 3,6 y 13,8 millones de toneladas respectivamente. China importa 24 millones de toneladas de soja, lo que representa el 60% del total exportado por los EE.UU.

Las exportaciones de hortalizas han experimentado un fuerte incremento en el último año hasta alcanzar 2.250 millones de dólares, lo que representa el 1,6% de las exportaciones agrarias. Las frutas frescas también han incrementado sus exportaciones, alcanzando los 4.300 millones de dólares. El 75% de las hortalizas y el 36% de las frutas frescas se destinan a Canadá.

El valor de la carne roja (vacuna y porcina) exportada ascendió a 8.700 millones de dólares, el de las aves a 4.400 y los productos lácteos a 3.500.

Las importaciones también han crecido hasta alcanzar 99.500 millones de dólares. El principal producto son las hortalizas y sus preparados con 10.000 millones de dólares, seguido de las frutas y sus preparados con 9.700 millones de dólares. Los productos de cereales supusieron 5.500 millones y los aceites vegetales 6.160 millones. Las importaciones de vino ascendieron a 4.734 millones de dólares, 500 millones por encima de la cifra de 2010.

En productos animales destacan las importaciones de carnes rojas con 4.750 millones de los que el 60% son de vacuno y el 40% de porcino. La importación de queso sigue creciendo y llega a 1.061 millones de dólares frente a los 960 millones del año anterior. Los principales suministradores de alimentos a EE.UU. son: Canadá con 18.000 millones de dólares, seguida de la UE y México con 15.500 millones.

México es el principal suministrador de frutas y hortalizas con 2.550 millones de dólares en frutas frescas o congeladas y 4.300 millones en hortalizas.

Farm Bill 2012

A finales de noviembre finalizaron las audiencias que sobre la Farm Bill se estaban realizando en el Congreso. Estas se reanudarán a finales de enero o principios de febrero de 2012.

La Senadora Stabenow, presidenta del Comité de Agricultura del Senado, ha hecho unas declaraciones en las que ha enfatizado la necesidad de que las audiencias se basen en principios y no en discutir sobre programas concretos. En este sentido manifestó que la base de la futura ley agraria debe ser la eliminación de los pagos directos, la fijación de nuevos precios objetivo y la potencialización de programas de seguros agrarios, buscando lo mejor para cada cultivo y cada región del país, de forma que la Farm Bill que sea una red de seguridad para todos los agricultores. Las reformas en la nueva Ley Agraria estarán marcadas por las rebajas presupuestarias que se acuerden en el llamado Super Comité que hasta el momento ha fracasado. (La propuesta de este Super Comité es reducir el presupuesto de agricultura en 23.000 millones). Si no se alcanza ningún acuerdo próximamente las reducciones presupuestarias para agricultura y nutrición en el próximo ejercicio serán de 16.000-18.000 millones de dólares.

Por su parte el Senador Republicano por Kansas, Pat Roberts, ha mostrado su preocupación por los rumores que intentan unir los pagos a la producción y aumentar la influencia del gobierno en las decisiones de los agricultores.

Según Roberts el plan de la Senadora Stabenow, que circula de manera informal por el Congreso, eliminará los pagos directos y el programa ACRE y se creará un nuevo programa que protegerá a los agricultores del riesgo por pérdidas por bajada de precios o rendimientos. Crítica igualmente la fijación de "precios objetivo" que pretende establecer el programa de Stabenow. También ha expresado su preocupación por la no aceptación de estos programas por la OMC y se ha pronunciado a favor de programas de seguro de cosechas con total libertad para que los agricultores tomen sus decisiones.

MÉXICO

El Senado aprueba la Ley General de Cambio Climático

El Senado de la República aprobó, el pasado 6 de diciembre, la Ley General de Cambio Climático, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad del país ante el calentamiento global, al regular las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero de origen humano, que son contaminantes y alteran la composición de la atmósfera, provocando cambios en el clima e impactos negativos en diversos sectores de la economía y de la sociedad.

El texto aprobado dispone que los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, de manera concurrente, elaboren y apliquen las políticas públicas de protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico. Para ello, se crean el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, que elaborará un Inventario de Emisiones, y el Fondo para el Cambio Climático.

Además, se establece el Registro Nacional de Emisiones como el instrumento donde las personas físicas responsables de establecimientos sujetos a informe, deberán inscribir con periodicidad anual dichas emisiones directas e indirectas.

La legislación, enviada a la Cámara de Diputados, faculta a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, con la participación del Consejo de Cambio Climático, a establecer un sistema de comercio de emisiones y proponer la creación de un organismo regulador.

Los cambios permitirán que dicha política incluya: diagnóstico, planificación, medición, seguimiento, informe, verificación y evaluación de emisiones, con metas específicas y sujetas a la disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos de los sectores a los que van dirigidas.

La acuicultura supera la producción de carne

La acuicultura genera más de 16% de la producción pesquera nacional, lo que significa el crecimiento más dinámico del sector, con una tasa media de crecimiento anual del 2,6%. La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) informa que el cultivo de camarón aumenta a una tasa del 18%, por lo que se ha convertido en una de las actividades económicas con más crecimiento en el país, solo superada por las tecnologías de la información. La acuicultura manifiesta el mayor crecimiento en comparación con cualquier otro sector de la producción de alimentos de origen animal, pues la pesca de captura ha aumentado a razón del 1,2% y los sistemas de producción de carne de cría en tierra, un 2.8%.

La producción acuícola tiene la capacidad de contribuir a la garantía de la seguridad alimentaria, además de generar empleos y divisas, y es la industria alimentaria con la tasa más alta de crecimiento en los últimos diez años, lo que contribuye a sustituir la demanda que ya no puede cubrir la pesca. El 78% de la producción acuícola se concentra en los estados de Sonora, Sinaloa, Veracruz, Tabasco, Jalisco, México y Nayarit, y se ha identificado un gran número de unidades de producción en Michoacán, Guerrero, Yucatán, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Puebla.

La acuicultura ha venido a sustituir la producción pesquera por captura, en particular en lo que se refiere al camarón, con lo que se han incrementado las exportaciones del crustáceo en términos generales y se ha logrado acceder a

mercados como la Unión Europea. En el aspecto alimentario, Conapesca ha señalado que gracias a la piscicultura se ha incrementado la disponibilidad de adquirir pescado fresco y aún vivo en los estados sin litoral, con especies como carpa, trucha, bagre y tilapia, principalmente. Dicho elemento para el desarrollo regional proporciona también una alternativa de producción, empleo y arraigo, lo que ha propiciado la inversión de migrantes y la reintegración a sus comunidades, donde cada unidad de producción genera, cuando menos, cuatro puestos laborales directos de media. Además, la acuicultura ha fomentado la creación de empleos directos e indirectos, pues mientras en el año 2000 eran 18.270 empleos, para 2009 la cifra se incrementó a 30.272 (5,18% más). El año 2000 existían menos de 2000 granjas acuícolas formadas por 31.460 ha destinadas a la producción pesquera, y en 2010 se superaban las 3.000 granjas formadas por más 75.000 ha.

4. ASIA

CHINA

China acepta participar en el Acuerdo para combatir el cambio climático para el año 2020

En Durban, China, India y Estados Unidos aceptaron formar parte del acuerdo para combatir el cambio climático, vinculante a partir 2020. Estos países, que son los tres mayores emisores de dióxido de carbono del mundo, desarrollarán un plan de cambio climático para el año 2015 con el fin de contar con un marco legal en 2020.

El acuerdo estuvo a punto de no alcanzarse por la negativa de China y la India a aceptar un "instrumento jurídico". China ya hizo fracasar la conferencia de Copenhague en 2009 al negarse a aceptar un acuerdo jurídicamente vinculante para el año 2013.

Estados Unidos ha dicho que no aceptará metas legalmente vinculantes hasta que China y la India también se comprometan a hacer recortes en las emisiones.

Incremento de la demanda de alimentos ecológicos

A raíz de los últimos escándalos de seguridad alimentaria, los consumidores chinos de mayor poder adquisitivo, se están decantando cada vez más por los alimentos ecológicos. Un minorista de la ciudad de Lohao asegura que sus ventas de alimentos orgánicos han aumentado un 30 por ciento este año. Como reflejo de esta tendencia, la cantidad de compañías que han obtenido la certificación por parte del Organismo Chino de Certificación de Alimentos Ecológicos ha aumentado un 18 por ciento de 2009 a 2010.

A pesar del aumento en la compra de estos productos y en la certificación de las empresas, algunos consumidores siguen sin estar convencidos de que la etiqueta ecológica refleja la calidad del producto. De acuerdo con algunos informes de noticias de China, las etiquetas de los alimentos orgánicos y certificados se obtienen de forma excesivamente sencilla, llevando a algunos consumidores a creer que la comida ecológica no es más que los alimentos no orgánicos con una etiqueta especial.

Revolución de energía verde

China planea instalar el equivalente a 180 reactores nucleares en energía solar y eólica para el año 2020, según la Agencia Internacional de Energía. Para ese año, el país habrá aumentado en 180 gigavatios la capacidad solar y eólica, lo que equivale al crecimiento de la capacidad mundial total en los últimos 40 años.

De 2009 a 2035, el uso de energía en China crecerá a una tasa anual del 4 por ciento, aumentando el uso de energía del país un total de 9.000 terrawatts. Entre 2009 y 2035, China representará un tercio del crecimiento de la demanda mundial de energía.

5. ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Reunión del Consejo de Gobierno del CIHEAM

Con motivo de esta reunión, celebrada en París, los días 8 y 9 de diciembre, se acordaron los siguientes asuntos:

1. Preparación del 50 aniversario del CIHEAM, para lo que se aprobó un calendario de actos. El Secretariado General organizará un Seminario y la reunión Ministerial, y cada Instituto ha propuesto también un acto institucional en cada uno de ellos.
2. La reunión Ministerial del CIHEAM, que tradicionalmente reúne a los Ministros de Agricultura de los países miembros, se celebrará en Malta los días 24 y 25 de septiembre, sobre el tema de "Seguridad alimentaria y precios: la situación en el Mediterráneo".
3. Aprobación del presupuesto para 2012 del Centro, desglosado en el presupuesto de la Secretaría General y de los cuatro Institutos Agronómicos Mediterráneos. Las circunstancias económicas obligan, y en algunos casos los presupuestos permanecen estables o disminuirán. Las cuotas al Centro permanecerán congeladas.

FAO

143º Consejo de la FAO

Durante la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre, presidido por el presidente independiente del Consejo, Sr Luc Guyau, se ha celebrado el 143 periodo de sesiones del Consejo de la FAO, órgano de la FAO que actúa en calidad de órgano ejecutivo y ejerce las funciones relacionadas con la situación mundial de la agricultura y la alimentación y cuestiones conexas, como la gestión económica de la Organización o los asuntos constitucionales, temas que aunque son tratados en los Comités de Programas y de Finanzas, sus acuerdos son sometidos a información durante las sesiones del Consejo.

Entre los temas tratados, destacan los asuntos presupuestarios, con un presupuesto ya aprobado en la Conferencia de 1005,6 millones de dólares para el periodo 2012-2013 que recoge las orientaciones y decisiones de la anterior sesión del Consejo, como por ejemplo el dedicar el 0,7 a la evaluación, el incremento del presupuesto del objetivo estratégico Género en 2,7 millones de dólares, con un objetivo adicional de 2,5 millones, para que las unidades planifiquen en consonancia con la auditoría.

También se sometió a información el destino de la parte no gastada durante el periodo 2010-2011, de 34,5 millones. Durante la inauguración de la sesión, el futuro Director General electo de la FAO, José Graciano da Silva, realizó una declaración en la que hizo hincapié en los 5 pilares de su futuro proyecto: La erradicación del hambre en el mundo, acelerar el cambio hacia un sistema más sostenible de producción y uso de los alimentos, promover el buen comercio de alimentos a nivel global, terminar la reforma iniciada de la FAO y finalmente ampliar la cooperación Sur-Sur en el seno de la FAO. Asimismo, trasladó a los miembros del Consejo su intención de hacer una Organización que mire más hacia fuera, hacia los problemas del hambre y de la malnutrición que padecen mil millones de personas, que hacia la propia organización, reorganizando prioridades y recursos para hacer que realmente la FAO sea una organización volcada con la lucha contra el hambre y la pobreza.

Finalmente hizo hincapié en la importancia de la descentralización de la FAO como instrumento más eficaz en las acciones, tomando como base las necesidades de los países, para que los proyectos de la FAO real un fiel reflejo de sus necesidades más acuciantes. Remarcó, igualmente, la importancia que tendrá su mandato para reforzar la actual cooperación con otras agencias de Naciones Unidas, con especial interés en aquellas que tienen su base en Roma.

España ha participado de manera muy activa en este Consejo, cuyo Comité de Redacción estuvo presidido por el funcionario Antonio Lizcano Palomares, delegado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Expo Global sobre Desarrollo Sur-Sur 2011

La Expo Global sobre Desarrollo Sur-Sur se ha celebrado en FAO en la semana del 5 al 9 de diciembre, siendo la seguridad alimentaria el tema central de este acontecimiento.

Durante la celebración del encuentro, los representantes de los países miembros de la FAO, los sectores de la sociedad civil, el sector privado y las agencias de las Naciones Unidas relacionadas con la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza han tenido la oportunidad de intercambiar ideas, experiencias y opiniones que han resultado exitosas a través de la Cooperación Sur-Sur.

Este sistema de cooperación "Sur-Sur" consiste en el apoyo mutuo entre los países en desarrollo bajo un marco de solidaridad, compartiendo ideas e iniciativas que han sido exitosas, aportando sus experiencias y sus soluciones a problemas comunes, en especial en países que necesitan conocimientos especializados en determinadas materias.

Se han celebrado mesas redondas sobre liderazgo y seguridad alimentaria y una serie de foros para intercambiar soluciones en relación a la consecución de los objetivos del Milenio; agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo de capacidades, protección social, agricultura y seguridad alimentaria, medio ambiente, agricultura y seguridad alimentaria, nutrición, VIH/SIDA, agricultura y seguridad alimentaria, y finalmente salud, agricultura, seguridad alimentaria y agro negocios, seguridad alimentaria y educación.

Durante el desarrollo de estos foros se han compartido soluciones personalizadas para aquellos países que están trabajando para alcanzar los objetivos citados.

Hay que destacar que a través de determinados acuerdos de cooperación impulsados por la Cooperación Sur-Sur, la FAO y otros organismos, se ha facilitado la transferencia de tecnología, la capacitación y la mejora en la información entre los países en desarrollo.

OCDE

La OCDE y la AIE (Agencia Internacional de la Energía) recomiendan la reforma de las subvenciones a los combustibles fósiles para mejorar la economía y el medio ambiente

Los gobiernos y los contribuyentes se han gastado casi medio billón de dólares americanos el año pasado en apoyar la producción y el consumo de combustibles fósiles. Suprimir estas subvenciones ineficaces aumentaría los ingresos nacionales y reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero, según han analizado la OCDE y la AIE.

Los líderes del G20 acordaron en 2009 "eliminar progresivamente aquellas subvenciones que fomentan un consumo derrochador, reducen nuestra seguridad energética, impiden la inversión en fuentes de energía renovables y debiliten los esfuerzos en la lucha contra el cambio climático". Los datos y análisis de la OCDE y la AIE contribuyen al seguimiento de este compromiso del G20.

El Secretario General de la OCDE, Angel Gurría, señaló que "tanto los países en desarrollo como los desarrollados necesitan suprimir de forma progresiva las subvenciones ineficaces. En su búsqueda de respuestas políticas para la peor crisis económica de nuestras vidas, la supresión gradual de las subvenciones es un camino obvio que ayudará a los gobiernos a lograr sus objetivos económicos, sociales y medioambientales.

La Secretaria General y Directora Ejecutiva de la AIE, Maria van der Hoeven, enfatizó que las subvenciones a los combustibles fósiles suelen fallar a la hora de conseguir objetivos como reducir la pobreza energética o fomentar el desarrollo económico, en su lugar generan derroche de energía, contribuyen a la volatilidad de los precios, fomentan el contrabando de combustible y reducen la competitividad de las renovables y tecnologías eficientes.

Para ayudar a los gobiernos a comprender la naturaleza y la escala de sus políticas de apoyo a los combustibles fósiles, la OCDE ha elaborado por primera vez un Inventario de Estimaciones de Apoyo Presupuestario y Gastos Fiscales para los Combustibles Fósiles. Con información sobre más de 250 mecanismos que apoyan la producción y el uso de los combustibles fósiles en los países miembros, el Inventario se actualizará de forma regular y extenderá con el tiempo hasta cubrir a más países y más mecanismos de apoyo.

El Inventario actual cubre 24 países, que producen aproximadamente el 95% del suministro de energía primaria total de la OCDE. El estudio muestra que el 54% de estas subvenciones se destinaron al petróleo. De manera general, el apoyo a la producción y el consumo de los países de la OCDE fue de entre 45 y 75 mil millones de dólares americanos anuales para el periodo 2005-2010. El Inventario promueve la transparencia y la responsabilidad, proporcionando estimaciones que ayudarán a los gobiernos y otras partes interesadas a evaluar las políticas mientras siguen buscando la forma de reformar estas subvenciones.

El trabajo de la AIE, publicado el 9 de noviembre en las “Perspectivas Mundiales de la Energía 2011”, demostró que la eliminación gradual de las subvenciones a los combustibles fósiles, si se ejecuta de forma correcta, podría generar importantes beneficios económicos, medioambientales y de seguridad energética.

Foro Global de la OCDE

El tema de este Global Forum (28 noviembre), que tradicionalmente se celebra con países no miembros de OCDE, fue “Mejora de la información y el análisis de los mercados agrarios”. Básicamente se apoyó en el informe hecho por OCDE y otras organizaciones internacionales sobre volatilidad de precios para el G20.

La reunión comenzó con la explicación de Francia de su trabajo en G20 y agricultura. FAO explicó el Agricultural Market Information System (AMIS), que ya ha iniciado su andadura, el cual facilita datos a todo el mundo.

La OCDE comentó el margen de maniobra de las políticas para atenuar la volatilidad de los precios, especialmente de las políticas comerciales. La coordinación ayudará a reducir políticas procíclicas, el pánico y las reacciones precipitadas, que provocan volatilidad. Por otra parte, adaptar los stocks y reducir o flexibilizar mandatos para biocarburantes reducirá las tensiones sobre los precios. El Banco Mundial habló de la necesidad de transparencia en los datos para favorecer la seguridad alimentaria. La inversión en agricultura sería fundamental. Citó el caso del alza de los precios del arroz en 2008, principalmente inducido por políticas erróneas.

Sistemas nacionales de información. El International Grains Council habló de sus datos e indicó que hacen falta, quizás, mejores estadísticas, y no más estadísticas. La información depende de que los datos sean buenos, y hay que avanzar en su interpretación y tratamiento. Cree que los stocks son algo mal entendido todavía.

Análisis de las perspectivas de mercado. La OCDE y FAO explicaron su modelo AGLINK-COSIMO. La EU coopera y usa AGLINK. Japón dispone de su propio método, bajo el punto de vista de los importadores. Brasil colabora con AGLINK y quiere mejorar su módulo. China tiene un sistema descentralizado, que también realiza análisis. Rusia ya facilita datos estadísticos para AGLINK. Sudáfrica está desarrollando su toma de datos, con el sector privado, y quisiera asociarse con OCDE para el análisis.

Programas de asistencia técnica en análisis de mercado. FAO tiene un Plan de Acción de elaboración de estadísticas, para ayudar a los países a introducir la agricultura en el sistema estadístico general. Favorece la incorporación de nuevas tecnologías: GPS, pequeños computadores e imágenes de satélites, con USDA. FIDA está haciendo un programa piloto para pequeños agricultores. Subrayó que unos 500 millones de pequeños agricultores alimentan una parte sustancial de la población mundial, y a ellos se dirigen sus programas.

Se concluyó con que hay que continuar con el análisis político, ya que la importancia de los datos está en que sean útiles, y eso se debe reflejar en la respuesta de los gobiernos. Será necesario invertir más en agricultura, especialmente en países en desarrollo. El G20 ha llamado la atención sobre el sector agrario, del que depende la seguridad alimentaria y el bienestar de muchas personas.

Comité de Agricultura de OCDE

Los pasados días 29 y 30 de noviembre tuvo lugar la reunión del Comité de Agricultura de OCDE, que por primera vez estuvo abierto a países del G-20. La Secretaría de la OCDE explicó que se trataba de una oportunidad para dar a conocer las actividades de la Organización a un mayor número de países y para favorecer la cooperación internacional.

En la Sesión abierta al G-20 se trataron 3 temas: mejora de la productividad agraria, la gestión de riesgos en la agricultura y el sector agroalimentario de Brasil.

Mejora de la productividad agraria. La OCDE destacó la importancia y necesidad de incrementar de forma sostenible la producción y productividad agrícolas para responder a la demanda creciente. Australia y EEUU expusieron sus políticas de intensificación: inversiones en tecnología, apertura comercial, mejora de las capacidades humanas y de la infraestructura. EEUU mencionó también los OGMs, el i+d público y privado, y el riesgo que el cambio climático supone para la producción y productividad.

Gestión de riesgos. La OCDE hizo una breve introducción sobre su trabajo sobre gestión de riesgos, clasificando los riesgos en catastróficos, comercializables y generales, que exigen diferente intervención de los poderes públicos y del sector privado. Esta introducción estuvo seguida de la presentación de los casos de Canadá, Brasil y Reino Unido. Los primeros destacaron su programa de seguros agrarios. Reino Unido explicó su interés por la gestión de crisis por brotes de enfermedades animales. Otros países destacaron la importancia de gestionar bien las situaciones catastróficas, ya que es probable que éstas ocurran cada vez con mayor frecuencia debido al cambio climático.

Sector agroalimentario en Brasil. Altos cargos de Brasil de los Ministerios de Agricultura y Economía, así como de la Fundación Getulio Vargas expusieron las características y evolución de la economía nacional y de su sector agrario, incluyendo los biocombustibles. Comenzaron por una visión de sus políticas económicas y sociales centradas en la reducción de la pobreza. Destacaron el gran incremento de su producción agraria total, no sólo por superficie cultivada, sino también por mayor productividad, y los mayores recursos dedicados a I+D+i. Insistieron en la sostenibilidad de su sector y su capacidad para garantizar la seguridad alimentaria y energética derivada de su sector agrario.

Respecto al sector de biocombustibles, explicaron su producción de bioetanol a partir del azúcar de caña, el cual ocupa el 2% del total de la superficie cultivable, cultivo sostenible que desarrolla energías limpias sin subsidio. Afirmaron que no existe competencia entre seguridad alimentaria y biocombustibles, y que parte del éxito del mismo se debe a la introducción de elementos de flexibilidad como el hecho de que casi la totalidad de los vehículos tengan sistema "flexifuel".

La Sesión ordinaria del COAG hizo un repaso general de las actividades de sus Grupos de trabajo y un resumen de actividades de la OCDE para el G20 bajo la presidencia francesa, que se continuará con México, futura presidencia. México indicó que se centrará en incremento de la productividad, el I+D+i, la inversión pública y privada y la gestión de riesgos.